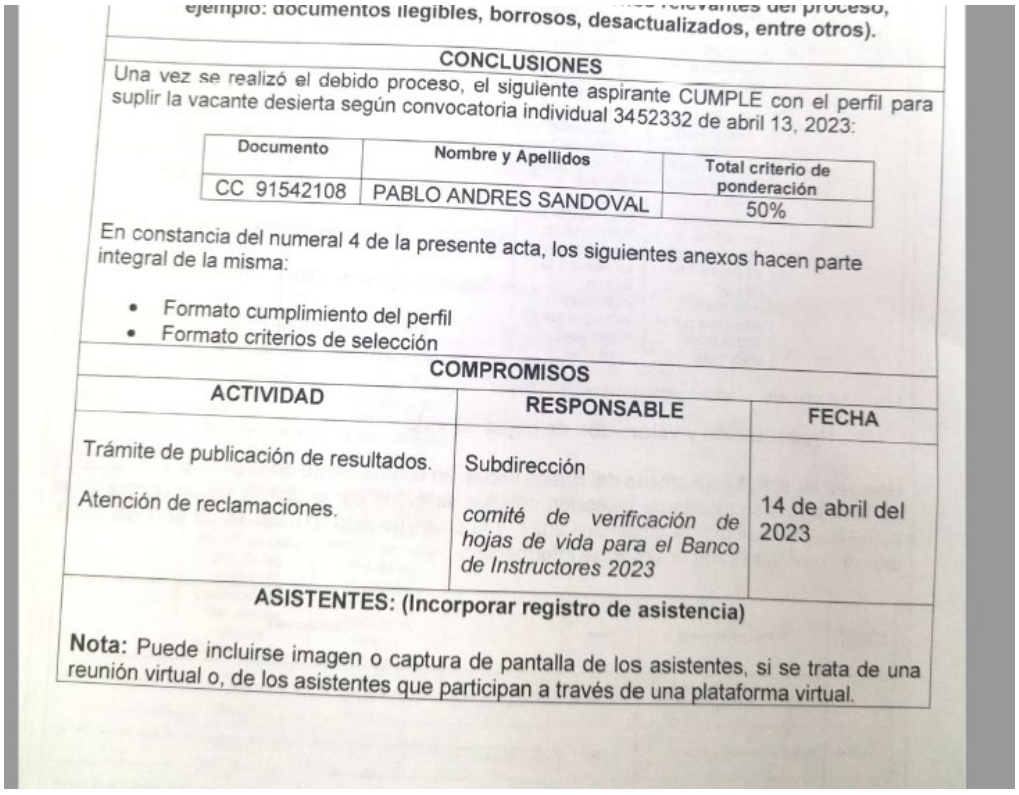
CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIO EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS – SENA, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por cada contratista, conforme a la circular SENA 3-2022-000192, punto 4.5., el "Comité de Verificación para la contratación de Instructores" del centro de formación constató la idoneidad de las personas a contratar como instructores, conforme al diseño curricular vigente y en constancia de ello se extendió acta **No.** 0018 del catorce (14) de abril de 2023, ID **3452332.** suscrita por sus miembros, a través de la cual se seleccionaron en la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, los instructores para el **programa de formación enseñanza de idiomas – inglés presencial:**



ejemplo: documentos ilegibles, borrosos, desactualizados, entre otros).

CONCLUSIONES

Una vez se realizó el debido proceso, el siguiente aspirante CUMPLE con el perfil para suplir la vacante desierta según convocatoria individual 3452332 de abril 13, 2023:

Documento	Nombre y Apellidos	Total criterio de ponderación
CC 91542108	PABLO ANDRES SANDOVAL	50%

En constancia del numeral 4 de la presente acta, los siguientes anexos hacen parte integral de la misma:

- Formato cumplimiento del perfil
- Formato criterios de selección

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Trámite de publicación de resultados. Atención de reclamaciones.	Subdirección *comité de verificación de hojas de vida para el Banco de Instructores 2023*	14 de abril del 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Por lo anterior las personas seleccionadas a través de la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, de acuerdo al Comité de Verificación para la contratación de Instructores, tienen la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar los contratos que tienen por objeto, "*prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el cset."* según lo establecido en el estudio previo que soporta este proceso contractual.

La presente se expide en Bucaramanga, 28 de abril de 2023

Jose Manuel Ariza Ariza
Subdirector (E) de Centro

Proyecto:

Carlos Andrés Ortega Moreno.